### **Autores**:

Hrdalo, JCV; Fiorentini, JO; Schiaffi, AL; Portillo Olivera, BS; Santos. CA; Serrano, MR; Lardino; GV; Baracco, PA; Español. N; Oliva, M.

# Cátedra de Cirugía General





## Terminología Quirúrgica

Año Académico 2020

## TERMINOLOGIA QUIRÚRGICA

En este texto se detallan los términos más difundidos en nuestra disciplina, los cuales deberán ser estrictamente utilizados por el aprendiz de cirujano, tanto en sus comunicaciones orales como en sus producciones escritas.

Si bien es cierto que muchos de ellos se pueden encontrar en los diccionarios médicos, existen otros que sólo pertenecen a la "jerga" de los quirófanos. Al respecto dice Spadafora (1970, p. 4): "Los anatomistas y los cirujanos, llevados por la necesidad de hablar en forma breve, precisa y gráfica, han creado o aplicado una serie de vocablos para designar ciertas disposiciones anatómicas y algunas maniobras operatorias. Tal lenguaje, aunque a veces resulta poco ortodoxo, es práctico y por ello no puede desterrarse de la terminología quirúrgica".

Todo procedimiento quirúrgico se expresa con una palabra cuya raíz indica el órgano anatómico a intervenir y un sufijo que determina la maniobra a realizar. Su conocimiento permite manejar un léxico preciso y gráfico, de gran practicidad.

Raíces de origen clásico	Región anatómica
Aden-Adeno	Glándula o Linfonódulo
Angio	Vaso
Artro	Articulación
Cardio	Corazón
Celio	Abdomen
Cisto	Vejiga
Cole	Bilis (biliar)
Colpo	Vagina
Dermo	Piel
Entero	Intestino
Esplacno	Viscera
Espleno	Bazo
Flebo	Vena
Gastro	Estómago
Hepato	Hígado
Histero	Utero
Lamino	Hoja o plancha (Arco vertebral)
Láparo	Abdomen (Flanco)
Nefro	Riñón
Neumo	Pulmón

Neuro	Nervio
Odonto	Diente
Oftalmo	Ojo
Oóforo	Ovario
Orqui	Testículo
Os u Osteo	Hueso
Oto	Oído
Procto	Ano
Queilo	Labio
Rino	Nariz
Salpingo	Trompa

Maniobra	Sufijo	Cavidad / Órgano	Intervención
Incisión	Tomia	Abdomen	Laparotomía
Incisión con	Stomia	Uretra	Uretrostomía
abocamiento al			
exterior			
Extirpación	Ectomía	Ovario	Ooforectomía u
			Ovariectomía
Sutura	Rafia	Tendón	Tenorrafia
Punción	Centesis	Tórax	Toracocentésis
Fijación	Pexia	Recto	Rectopexia
Plástica	Plastia	Párpado	Blefaroplastia
Detención de	Stasia	Sangre	Hemostasia
líquidos o sólidos			
Anastomosis	Anastomosis	Estómago con	Gastro duodeno
		duodeno	anastomosis
Aplastamiento	Tripsia	Vaso	Angiotripsia
Observación	Scopía	Laringe	Laringoscopía
Fusión	Desis	Articulación	Artrodesis

Existen otras palabras que si bien no describen específicamente intervenciones quirúrgicas, son de uso imprescindible dentro del léxico disciplinar. Están compuestas por un prefijo, que precede generalmente a una estructura anatómica y se utilizan fundamentalmente para localizar una patología o precisar una determinada maniobra quirúrgica.

Prefijo	Significado	Ejemplo
A	Sin	Asepsia
Anti	Opuesto	Antisimétrico
Extra	Fuera	Extradural
Hipo	Debajo de	Hipogástrico
Infra	Abajo	Infraanal

Inter	Entre	Intercondílea	
Intra	Dentro	Intratoráxica	
Mono	Uno	Monorquideo	
Multi	Varios	Multitroncular	
Para	Al lado de	Paramediana	
Peri	Alrededor	Perivulvar	
Pre	Antes	Preumbilical	
Pseudo	Falso	Pseudohernia	
Re	Nuevamente	Revascularizar	
Retro	Detrás	Retroperitoneal	
Sub	Debajo	Sublumbar	
Supra	Sobre	Supraanal	
Trans	A través	Transtoráxico	

## Glosario Quirúrgico

**Anastomosis:** conexión quirúrgica entre dos estructuras tubulares, como por ejemplo los vasos sanguíneos o las asas del intestino.

**Antiseptizada**: ej.: *piel antiseptizada*. Es la piel del área operatoria o de las manos de los cirujanos en las que se realizó antisepsia.

**Atrición**: aplastamiento, contusión, escoriación. Del latín *ad* "junto a" y *tricere* "frotar". En odontología refiere al desgaste dental.

**Avulsión**: arrancamiento de una parte de una estructura. Ej.: *los miembros presentan lesiones por avulsión*.

**Bolo**: "administración en bolo" es una expresión utilizada para indicar la inyección intravenosa rápida (menos de un minuto) de una droga anestésica.

**Brida**: Tejido conjuntivo de neoformación consecutivo a un proceso inflamatorio o quirúrgico (adherencias). *Desbridamiento*: quitar bridas.

Capitones (capitonear o capitoneo): Hacer capitones significa incluir, en puntos de sostén, relajación o tensión, algún material accesorio (ej.: trozos de tubuladura de mariposas) para mitigar el efecto cortante del material de sutura sobre la piel. También se puede utilizar para fijar una gasa sobre la herida a modo de vendaje (vendaje de capitoneo).

Cargar un elemento anatómico significa levantarlo mediante un instrumento o con el dedo.

Cargar una pinza hemostática significa tomar una hebra de hilo con la pinza.

**Cerclaje**: osteosíntesis de un hueso fracturado por medio de un alambre metálico u otro material de sutura (ej.: nylon).

Colgajo: segmento o masa de tejido que se trasplanta de una zona a otra, provisto en todo momento de un pedículo vascular a través del cual se le provee nutrición. Sus dimensiones, volumen y grosor, así como la naturaleza de los elementos tisulares que lo componen, pueden ser variables, pudiendo incluir piel, fascia, grasa, músculo, hueso y/u otros tejidos. Su característica fundamental, que lo diferencia conceptualmente de un injerto, radica en la existencia de un aporte vascular propio y específico a través de un pedículo.

**Decolar**: Despegar un tejido.

**Dehiscencia**: del latín dehiscere: abrirse. Término que se utiliza para designar la apertura espontánea y no esperada de una herida. Ej.: *la dehiscencia de la herida se produjo por el fracaso de la sutura*.

**Diéresis**: tiempo quirúrgico donde el cirujano realiza maniobras para labrarse una vía de acceso a través de los tejidos. La diéresis puede ser por sección (corte) o por divulsión (separación).

**Diferir** un nudo es realizar una sutura discontinua y dejarla para ser anudada más tarde.

**Disección quirúrgica**: conjunto de maniobras destinadas a encontrar y descubrir un órgano o elemento, aislándolo parcial o totalmente de los tejidos circundantes. Existen tres tipos de disección quirúrgica:

- -Disección aguda: significa seccionar tejidos valiéndose de instrumentos cortantes.
- -Disección roma: significa separar los tejidos, con instrumentos obtusos, aprovechando el plano de menor resistencia (plano de clivaje). Sinónimo: Divulsión.
- -Disección mixta: combinación de los procedimientos antes mencionados.

**Drenar o avenar**: maniobra quirúrgica que consiste en facilitar la salida del líquido (colecta fisiológica o patológica), a través de un conducto natural o artificial al exterior.

**Enclavijamiento**: fijación de un hueso largo fracturado por medio de un clavo colocado en el canal medular (intramedular o endomedular).

**Embrocación**: *En Medicina*: acción de derramar lentamente un líquido sobre una parte enferma. *En Cirugía*: ultima etapa de la antisepsia donde el cirujano vierte la solución antiséptica sobre el área operatoria.

**Estoma**: es el resultado final de una *ostomía*. Consiste en un orificio realizado quirúrgicamente, a través del cual una víscera hueca elimina productos de deshechos (heces u orina) al exterior. Generalmente se localizan en la pared abdominal.

**Esqueletizar**: despojar a un órgano de sus medios de fijación (peritoneales y vasculares).

**Estoquinete**: funda de tela con forma tubular para envolver las manos o los pies en la preparación de un área quirugica.

**Extirpación**: Separar una parte o un órgano de un organismo con fines terapéuticos o experimentales.

**Hernia**: es la salida de contenido abdominal por un orificio anatómicamente constituido congénitamente débil o no (hernia umbilical, escrotal, inguinal, hiatal). Debemos diferenciar hernia de:

**-Eventración**: (e: fuera, venter: vientre) salida de contenido abdominal por una abertura quirúrgica o traumática, separado del exterior solamente por piel.

**-Evisceración**: salida al exterior de las vísceras de la cavidad abdominal, incluida la piel. Es decir, las vísceras están en contacto con el medio ambiente.

**Exéresis**: tiempo quirúrgico donde el cirujano realiza maniobras para sacar o extirpar algo. Ej.: *Exéresis de cabeza femoral*. Otros términos sugieren lo mismo:

-Ablación: Extirpación de un órgano o de una parte del cuerpo. Ej.: ablación de las glándulas anales.

-Escisión: extirpación de pequeñas partes de tejido. Ej.: El tejido escindido fue remitido a Patología.

-Resección: Extirpación de una parte considerable de un órgano o de un hueso. Ej.: hacer una resección colónica. Resecable: que puede ser resecado.

-Rescisión: Ablación, escisión.

**Fenestrar** o **fenestración**: Hacer una apertura quirúrgica (ventana).

Fenestrado: Que tiene orificios

**Fijar**: asegurar un órgano o parte de él en una posición inamovible. Ej.: *fijar una porción del colon a la pared abdominal (colopexia)*.

Hemostasia: conjunto de maniobras destinadas a prevenir o cohibir una hemorragia.

"Hora 12", "hora 6", etc.: Situación de un determinado elemento respecto a la ubicación de los números en un reloj analógico. Esta expresión se utiliza en órganos que recuerdan la esfera de un reloj, por ejemplo: ano y ojo.

**Imbricación**: superposición parcial de capas o estratos. Ej.: *sutura de imbricación en una cápsula articular*.

**Incarceración**: es el proceso de atrapamiento de alguna víscera, o parte de ella, en un orificio estrecho, sin poder volver a retornar a su lugar anatomo-fisiológico normal. Ej.: *hernia incarcerada*.

**Incisión**: Acto de seccionar las partes blandas del cuerpo con un instrumento cortante. Ej.: *realizar una incisión de piel con el bisturí*.

**Ingurgitación**: Aumento de volumen y de consistencia de un órgano provocado por una acumulación de sangre, serosidad o líquido que secreta (glándula). Ej.: *ingurgitar una vena con un torniquete de Esmarch*.

**Injerto**: tejido u órgano que se utiliza para implantar o trasplantar. Si se realiza en un mismo individuo se llama *injerto autólogo*; cuando se realiza entre individuos de una misma especie se llama *injerto homólogo*; cuando se realiza entre individuos de distinta especie se llama *injerto heterólogo*.

**Invaginación**: Penetración de una parte dentro de otra. Ej.: suturas invaginantes.

**Ipsilateral**: (del latín ipse, mismo, y lotus, lado) Del mismo lado. Sinónimo: *homolateral*. Antónimo: *contralateral*.

**Lado** o **cara quirúrgica** de un órgano: Parte del órgano que puede ser abordada más fácilmente y con mayor seguridad.

**Lebrillo**: Cesto para residuos ubicado dentro del quirófano.

**Legrado**: trabajar con la legra. *Legra*: instrumento que se utiliza para desprender periostio y raspar superficies óseas. *Legrado digital*: desprender tejidos trabajando con los dedos.

**Lumpectomía**: es la extirpación de un tumor de mama y parte del tejido normal que lo rodea. En otras palabras es una mastectomía parcial, dado que se extirpa parte del tejido mamario.

**Marcar** una ligadura o sutura: significa tomar el hilo con una pinza hemostática, dejándolo para cortar más tarde.

**Mesenterio**: Repliegue plano del peritoneo que desciende desde el techo del abdomen y se adhiere al yeyuno ileon, a lo largo de sus intrincadas curvaturas, lo que permite la movilidad de dicho segmento intestinal dentro de la cavidad abdominal, sin perder sus estructuras tróficas.

**Omento** (sinónimo: **Epiplón**): Repliegues planos de peritoneo que sostienen estructuras tróficas y que se originan en las curvaturas del estómago. De la curvatura mayor se origina el **omento mayor**, el cual se inserta en el colon transverso y/o páncreas. De la

curvatura menor se origina el **omento menor** el cual se inserta en el hígado y el duodeno.

Ojal: pequeña incisión recta en la pared de una cavidad u órgano.

**Pedículo**: tallo más o menos delgado que une una estructura anatómica (normal, patológica o quirúrgica) al órgano o tejido correspondiente. Ejemplo: En una ovariectomía: "luego de realizar las ligaduras, se secciona el pedículo ovárico".

**Peritonizar**: operación que consiste en cubrir la superficie de un órgano abdominal con peritoneo (autoplastia peritoneal o peritoneoplastia). Se refiere también al restablecimiento de la continuidad del peritoneo por medio de suturas.

Plano anatómico: capa anatómica constituida por un tejido diferenciado.

**Plano de clivaje**: planos que separan láminas de tejido de distinta calidad o de distintos elementos. Se hallan ocupados por tejido conectivo laxo, fácilmente separable.

Pleurizar: restablecer la continuidad de la pleura.

**Plicación o plicatura**: Operación que consiste en fruncir o hacer pliegues en la pared de un órgano hueco para reducir su volumen.

**Prótesis**: Procedimiento mediante el cual se sustituye por medio de un elemento artificial, la falta de un órgano o parte de él. Se aplica también a cualquier aparato constituido para ese fin.

**Puntos de afrontamiento**: Puntos que se realizan cuando no existe tracción divergente, con el solo fin de afrontar los labios de la herida.

#### Puntos de sostén, relajación o tensión:

Tienen lugar cuando hay gran tracción divergente como en casos de heridas profundas, con solución de continuidad por exéresis o perfiles óseos que evitan el normal afrontamiento. Si hay gran tracción divergente, las puntadas irán a mayor distancia del borde de la herida y también a mayor profundidad quedando en el seno del nudo mucha mayor cantidad de tejido que en una de afrontamiento. Ej.: punto u vertical o de Donatti.

Puntos de reparo o jalones: son elementos anatómicos que el cirujano adopta como referencia para seguir su camino entre los tejidos sin desviarse (relieves óseos, depresiones, vasos, etc.). Para mayor precisión, su situación, aspecto y consistencia deben ser invariables y constantes. Su utilidad se evidencia en aquellos cirujanos que ejecuten sus intervenciones con un estricto criterio anatómico, sabiendo exactamente los que cortan, los que separan, lo que ligan, etc. Cuanto más jalones se conozcan, más precisa y segura resultará la operación.

**Puntos directrices**: puntadas de las que se tracciona, colocadas generalmente en los extremos de una herida a la que se quiere suturar. Cuando se realiza en visceras huecas deben ser no perforantes (hasta la submucosa).

**Satélite**: elemento de constante relación con otro elemento. Ej.: *extirpar un linfonódulo satélite*.

**Síntesis**: tiempo quirúrgico donde el cirujano realiza maniobras para reparar las soluciones de continuidad de los tejidos, ya sea de origen quirúrgico (diéresis), o de origen traumático o naturales (bléfarorrafia para protección de úlceras de cornea, vulvorrafia en la operación de Caslick).

Sutura en Jareta o bolsa de tabaco: Sutura continua alrededor de un orificio o herida que se cierra al tirar de los cabos del hilo y anudarlos, como si fuera una bolsa de tabaco.

**TIVA**: Acrónimo que significa Anestesia Total Intravenosa. Refiere a la técnica de anestesia general que usa una combinación de drogas administradas exclusivamente por vía intravenosa, prescindiendo de la vía inhalatoria.

**Trendelemburg** (*posición de Trendelemburg*): posición del paciente en decúbito dorsal con los miembros posteriores más elevados que los anteriores. La posición inversa se denomina *Trendelemburg invertido*.

**Trocarización** (**ruminocentésis o gastrocentésis**): maniobra por la cual se descomprime rápidamente el rumen o el estómago a través de una punción realizada con un trócar (en rumen) o con un catéter de calibre grueso (en estómago).

**Tunelizar**: significa crear un túnel en un plano tisular o entre distintos planos tisulares. Ejemplo: En la toracocentésis se coloca un catéter realizando una tunelización a nivel de las articulaciones condro-costales en el 7° y 8° espacio intercostal

**Venoclisis**: inyección o infusión endovenosa lenta (goteo) de grandes cantidades de líquido. Se pueden inyectar soluciones parenterales, medicamentos o sangre. En este último caso el término correcto es *transfusión*.

**Vía**: La expresión "hacer una vía" o "dejar una vía" significa realizar una venopunción con un cateter o un "butterfly" para disponer de una vía directa y permanente de acceso al árbol vascular del paciente.